

CONCEPCIÓN, 04 de Noviembre de 2016.-

**Nº 104 – CT – 2016.- / VISTOS:** Ordinario 1414/06/5 de fecha 25 de Octubre de 2016, presentado por el señor Mario Moreno Carrasco, Director Regional (S) del Instituto Nacional del Deportes, Región del Bío Bío, por el que solicita autorización para suspender el tránsito vehicular por calle Caupolicán, frente a la Catedral, para la realización de una actividad de cierre de actividades; lo dispuesto en el artículo 5 letra d), artículo 12, y artículo 63 letras i) y j) de la Ley N° 18.695 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, lo establecido en el artículo 178 de la Ley N° 18.290, Ley de Tránsito; las atribuciones que me confiere el numeral 10, letra d) del Decreto Alcaldicio N° 50 – P – 2016, de fecha 04 de Abril de 2016.,

**DECRETO**

1. Dispónese la suspensión del tránsito vehicular en calle Caupolicán entre calle Barros Arana y O'Higgins de esta Comuna, entre las 09:00 horas y las 14:30 horas, del día Sábado 26 de Noviembre de 2016, para el desarrollo de una actividad denominada **"CLAUSURA PROGRAMAS DEPORTIVOS IND 2016"**
2. Dispónese que se deberá mantener permanentemente libre y despejada el área de la rampa de salida de los estacionamientos subterráneos "Catedral", de modo de permitir que los vehículos que egresen puedan salir hacia calle O'Higgins.
3. Encomiéndase el control a lo dispuesto en el presente Decreto Alcaldicio a Carabineros de Chile y a los Inspectores Municipales.

**POR ORDEN DEL ALCALDE  
ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE,**

  
PABLO IBARRA IBARRA  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
SERGIO MARÍN R.  
DIRECTOR  
del Tránsito  
y Transporte  
PÚBLICO  
CONCEPCIÓN

SERGIOJOSE MARIN ROJAS  
DIRECTOR DE TRÁNSITO

**SJMR/LMS/gvo.-**

**DISTRIBUCIÓN:**

- Señor Alcalde de la Comuna
- Señor Secretario Regional Ministerial de Transporte y Telecomunicaciones
- Señor Prefecto de Carabineros de Concepción
- Señor Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Concepción
- Señor Director Jurídico
- Señor Director de Control
- Señor Director de Administración y Finanzas
- Señor Director de Protección Civil
- Señor Director de Aseo y Ornato
- Señores Estacionamiento Catedral
- Señor Director IND Región del Bío Bío
- Archivo

*SD. 652763*